



“Harmony for Europe: civic engagement and EU values through Erasmus+ – from common values to concrete actions in a living democracy”



Lovaina (Bélgica BE02)



Del 8 al 11 de septiembre de 2026



Fecha límite de inscripción: 10 de abril de 2026 (12:00, hora de Bruselas)

El Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), Agencia Nacional del programa Erasmus+ de la Unión Europea en el ámbito de la educación y la formación en España, selecciona a **2 participantes** residentes en España para el seminario TCA «Harmony for Europe: civic engagement and EU values through Erasmus+ – from common values to concrete actions in a living democracy» que tendrá lugar en Lovaina (Bélgica), del 8 al 11 de septiembre de 2026, organizado por la Agencia Nacional Erasmus+ de Bélgica (BE02).

Destinatarios

Esta TCA está dirigida a representantes de todos los sectores educativos: educación escolar, Formación Profesional, educación de adultos y educación superior. Se da prioridad a nuevas instituciones beneficiarias en Erasmus+, así como a potenciales solicitantes que demuestren un fuerte interés en la participación democrática, el compromiso cívico y los valores de la UE.

Temática y objetivos

El objetivo general de esta TCA es fomentar la participación democrática y los valores europeos mediante un seminario transnacional que combina reflexión teórica y aprendizaje práctico, facilitando a profesionales y personas recién incorporadas a Erasmus+ herramientas para diseñar proyectos inclusivos y comprometidos con una Europa basada en valores compartidos. Enmarcada en la LTA PEACE+, la actividad ofrecerá orientación sobre la puesta en marcha de proyectos, trabajo colaborativo para desarrollar ideas concretas y una dimensión cultural inspiradora a través de la actuación de la Erasmus Orchestra.

Resultados esperados

Los principales resultados esperados de esta TCA son:

- **Ampliar** el conocimiento sobre los valores europeos y la participación cívica.
- **Adquirir** habilidades prácticas para promover la participación democrática en la educación.
- **Desarrollar** ideas iniciales de proyectos Erasmus+ centrados en valores y democracia.
- **Fortalecer** la cooperación y las redes internacionales entre participantes.
- **Traducir** los valores europeos en acciones concretas y proyectos aplicables.

Información práctica

Lugar: Lovaina, Bélgica

Fecha: del 8 al 11 de septiembre de 2026

Número de participantes: 60 participantes de todos los sectores educativos (SE, AE, VET, HE)

Idioma de trabajo: inglés (mínimo nivel B2)

El programa oficial de la TCA comenzará el **martes 8 de septiembre a las 16:30** y finalizará el **viernes 11 de septiembre a las 13:00**. El **concierto de la Orquesta Erasmus** tendrá lugar el **jueves 10 de septiembre por la noche**.

El programa de la TCA se incluye en la web de SALTO correspondiente, en el apartado "[TCA documents](#)", en caso de que dicha información haya sido publicada por parte de la Agencia Nacional organizadora.

Financiación

ESTANCIA: Los gastos relacionados con la organización de esta actividad y la estancia de los participantes durante los días de la actividad correrán a cargo de la Agencia Nacional Erasmus+ organizadora de la TCA: 3 noches en habitación individual del 8 al 11 de septiembre de 2026; 3 almuerzos del 9 al 11 de septiembre de 2026 y 3 cenas los días 8, 9 y 10 de septiembre de 2026.

VIAJE: La Agencia Nacional Erasmus+ SEPIE asigna una ayuda para los gastos ocasionados por el viaje de acuerdo con el apartado A) de [este anexo](#).

GASTOS EXCEPCIONALES: Estos gastos podrán ser subvencionables, **de manera excepcional**, siempre que se justifique la imposibilidad de realizar el viaje en el mismo día de inicio y finalización de la actividad, de acuerdo con los apartados B) y C) de [este anexo](#). Para ello, se deberá presentar

la documentación justificativa señalada en el **apartado 4** del documento **Aceptación de condiciones** a través del [registro de SEPIE](#).

Inscripción

La inscripción se realizará cumplimentando la solicitud publicada por la Agencia Nacional Erasmus+ organizadora de esta TCA en SALTO, antes de la finalización del plazo indicada más abajo, [a través de este enlace](#). En caso de que no se haya registrado previamente en **SALTO**, podrá completar su registro siguiendo los pasos que se indican en [este documento](#).

IMPORTANTE: Para poder ser admitido, se deberá **indicar el nivel de idioma** en la pregunta del formulario relativa al *“short summary of your professional background”*.

Documentación

Una vez publicado el Acuerdo con los listados provisionales, se solicitará a los solicitantes con mejores puntuaciones que cubran las plazas ofertadas más dos como reserva, el envío de la siguiente documentación:

- **Documento de aceptación de condiciones debidamente firmado con certificado digital válido de representante legal de la máxima autoridad del centro (SOLO en el caso de Canarias, Andalucía y País Vasco: se admitirá certificado digital de persona física del representante legal acompañado de nombramiento de cargo directivo).** [\[descargar documento\]](#)
- Certificado de acreditación del conocimiento de la lengua inglesa con mínimo del nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
Para poder ser **bareado**, deberán **especificar el nivel** en la pregunta del formulario relativa a *“short summary of your professional background”*
[\(Ver titulaciones oficiales de idiomas admitidas\)](#)
- Toda la documentación deberá enviarse en formato PDF en una carpeta comprimida con el nombre **(TCA + Ciudad de celebración)** a través del registro del SEPIE con la siguiente codificación de los archivos:

Documento	Nombre del fichero
Documento de aceptación de condiciones	DAC_(CENTRO+INICIALES).pdf
Certificado de acreditación de idiomas	CERT_LENG_(CENTRO+INICIALES).pdf
Certificado de la cuenta bancaria del CENTRO	IBAN_(CENTRO+INICIALES).pdf

Criterios de selección

1. **Número de participaciones de la institución en otras TCA presenciales del actual programa 2021-2027 (hasta 2 puntos):**
 - a. No ha participado nunca en una TCA presencial del actual programa Erasmus+ 2021-2027: 2 puntos.
 - b. Ha participado en una TCA presencial en los años 2022-2023: 1 punto.
 - c. Ha participado en una TCA en los años 2024-2025-2026: 0 puntos.
2. **Adecuación de la institución participante en relación con el tema de la TCA (de 0 a 4 puntos):**
 - a. Experiencia profesional de la institución relacionada con la temática de la TCA (hasta 2 puntos).
 - b. Trayectoria profesional personal del participante propuesto para asistir a la TCA (hasta 1 punto).
 - c. Conocimientos y competencias que la actividad aportará a la institución e impacto esperado. (hasta 1 punto).
3. **Adecuación de la candidatura (de 0 a 4 puntos):**
 - a. Adecuación del perfil de la institución y/o la persona participante de acuerdo con el requerido por la Agencia Nacional Erasmus+ organizadora de esta TCA (hasta 2 puntos).
 - b. Nivel de conocimiento de la lengua de la TCA (hasta 1 punto): C1: 0,5 puntos; C2: 1 punto. (**Especificar el nivel** en la pregunta del formulario relativa a *“short summary of your professional background”*)
 - c. Propuesta de plan de difusión de los resultados de la TCA (hasta 1 punto).
(Describir en la pregunta del formulario relativa a *What professional benefits do you hope to obtain from participating in this activity at institutional and higher levels?*)
4. **Cumplidos los requisitos anteriormente citados, en caso de empate entre dos o más participantes, el orden de seleccionados se establecerá atendiendo a la candidatura que hubiera obtenido mayor puntuación en el apartado 1, en el apartado 2 y en el apartado 3, por este orden, teniendo en cuenta los correspondientes subapartados.**
5. **Solo se permite la solicitud de una persona por centro educativo o institución.**

Motivos de exclusión

1. Conocimiento de la lengua de trabajo de la TCA inferior al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

2. Incumplimiento de otros requisitos de la convocatoria.
3. Ausencia de firma de representante legal ^(*) de la máxima autoridad del centro educativo o institución (director/a) en el documento de aceptación de condiciones. Andalucía, Canarias y País Vasco: se aceptará certificado de persona física del representante legal acompañado del nombramiento del cargo directivo.
4. Envío de inscripción por medios distintos al indicado en la convocatoria.
5. Envío de información incompleta o no veraz.
6. Envío de más de una inscripción por persona, institución y/o sector (si procede).
7. Solicitud con textos idénticos a otras presentadas anteriormente.

^(*) El certificado de firma debe ser de representante legal, no de persona física.

Publicación de selección

Fecha estimada de publicación del Acuerdo con los listados provisionales de admitidos y excluidos: 14 de abril de 2026.

Fecha estimada de publicación de la Resolución con los listados definitivos: 27 de abril de 2026.